



Francisco FERNÁNDEZ LÓPEZ, *La Casa de la Contratación: una oficina de expedición documental para el gobierno de las Indias*, Sevilla y Zamora (México), Universidad de Sevilla y El Colegio de Michoacán, 2018, 423 pp. ISBN: 978-84-472-1946-9 y 978-607-544-015-6.

La Casa de la Contratación de las Indias en Sevilla, auténtico “ministerio de las Colonias” según expresión de Clarence Haring, ha merecido la atención de muchos y clásicos libros que van desde el de José de Veytia y Linage en 1672 (*Norte de la Contratación de las Indias*), hasta Antonio García Baquero en 1997, traducida al francés por Bartolomé Benassar (*Carrera de Indias: Histoire du commerce hispano-américain , XVI^º-XVIII^º siècles*). Este de Francisco Fernández creemos que va a ser otro clásico, pero distinto, dado lo novedoso de su enfoque y de su carácter utilitario como herramienta para el oficiante de historiador, navegante siempre necesitado de un norte en el proceloso e inmenso “océano de negocios” en los que se implicó esta Casa. Dentro de la larga serie de meritorios trabajos sobre la Casa, que aparecen bien recogidos en la bibliografía al fin de la obra, este libro aporta una inédita y excelente perspectiva.

Enfila a la Casa como una oficina que produce y expide documentos, dotados de una pauta general pero con formas y procedimientos variopintos para gestionar aquella “gigantesca empresa de transportes por mar y por tierra y que exigía la transmisión diaria de centenares de órdenes y noticias” en palabras de Ferdinand Braudel. Desde el escritorio u “oficina del contador y escribano”, sobre el suelo empedrado de las casas y aposentos del Real Alcázar de Sevilla, y desde su primer titular, Jimeno de Briviesca, hasta el último de sus sucesores, salieron muchos autos, provisiones y libros que colmaron los 5873 legajos, que hoy bajo el rótulo “Contratación” forman uno de los fondos más peculiares en el sistema archivístico de España. Pero además de ser el fondo más extenso del cuadro orgánico del Archivo General de Indias, es al mismo tiempo uno de los más intrincados en su acceso, por la complejidad de sus 9 tomos de inventarios de Ceán Bermúdez, con series divididas y dispuestas arbitrariamente, sin jerarquía orgánica alguna. Estamos seguros que este libro del diplomático y archivero Fernández López, que define procedimientos de la Casa con sus reflejos documentales, va a servir para dar más coherencia orgánica a la descripción archivística, de la que está tan necesitada esta importantísima sección y fondo del Archivo.

La aportación más original y novedosa es ser una caja de bitácora que dará seguridad, firmeza y buen timón, sin palos de ciego, en las buscas de información sobre personas y mercancías en la Casa de la Contratación. Este libro aparece como aguja de marear para cualquier investigador que quiera navegar en ese “océano de papeles” sobre tráfico ultramarino por la que fue “Puerto y Puerta de las Indias”.

Francisco Fernández con su obra y lenguaje documental asegura pilotaje seguro y directo a los oficiantes de la liturgia investigadora en la sala de consulta del Archivo General de Indias.

Con un lenguaje rico y claro, que no cansa sino cargado de sabrosa erudición, se hace más fructífera la lectura. En primer lugar son glosados los cargos de la Casa, desde el presidente y los jueces oficiales hasta los actores implicados en la hechura de los documentos, escribanos, oficiales y escribientes. Tesoreros, factores y contadores aparecen retratados como hablantes a nuestros ojos con el lenguaje de la pluma, el de la “escriptura de la Casa”. La que durante 214 años se empastó desde “el tintero de plomo, la salvadera, el marcador de marfil, el compás, el sello de plata, los panecillos de cera colorada y las resmas de papel” (p. 314). Instrumentos que desde Sánchez de Matienzo hasta 1717 siempre estuvieron sobre la mesa de un nutrido grupo de escribanos, oficiales y escribientes de la Casa. Todas y “cada una de las cosas tocantes a la dicha negociación” tuvieron su versión en escritura y legajo. Nos demuestra el autor que todas tenían un *Iter o procedimiento regulado*, en que todo paso se asienta en papel, cada uno con sus formas retóricas y materiales diferentes, unas más solemnes, otras más llanas. Se deslindan los documentos inician un negocio de los que informan y los que resuelven, distintos de los que luego se comunican o pregoman en plazas e iglesias.

Francisco Fernández marca un rumbo en el largo horizonte de casi cuatro mil legajos, paso por paso, papel por papel, forma por forma. La Diplomática que ejerce el autor es una carta de marear para cada uno y todos los procedimientos de los tratos y contratos de la carrera india, sean sobre bastimentos, matalotajes y mercancías, o sobre licencias a pasajeros, hacienda y bienes de difuntos en la carrera de Indias, o también sobre el enmarañado mundo de los libros contables, o de las minutas, los originales y las copias de los documentos colegiados e individuales. La fuerza de imán y el magnetismo de brújula de este libro sobre formas documentales, convierte lo confuso en claro y distinto. Toda rama de procedimientos y documentos se sustenta en una buena definición, bien enmarcada en el esquema y síntesis del marco institucional. El cuadro de materias ya de por sí es una buena guía. Los anexos que se añaden aclaran el texto que precede con esquemas y tiempos concretos de los registros de naos, de los expedientes de informaciones y licencias de pasajeros de Indias y de los expedientes de bienes de difuntos. En el libro no faltan las ilustraciones que acercan al lector hacia el interior de cada legajo, a través un selecto muestrario de láminas de libros y documentos, perfectamente entendibles a través de su pulera transcripción paleográfica.

Dom Jean Mabillon en el título de la portada epigrafiaba como debían abordarse en la Diplomática los documentos que servían tanto a las fortunas como a la historia. Tenían que abordarse en su cronología, en sus materias o soportes, en sus formas de escritura, en el estilo y orden de las fórmulas, en sus sellos, firmas, notas y monogramas: ...*quidquid ad veterum instrumentorum antiquitatem, materiam, scripturam et stylum; quicquid ad sigilla, monogramata, subscriptiones et notas.* Más de tres siglos después es lo que ha hecho Francisco Fernández, en línea con la investigación de una consagrada en el estudio del documento de la Edad Moderna, la catedrática de Ciencias y Técnicas Historiográficas, Margarita Gómez Gómez (*Forma y expedición del documento en la Secretaría de Estado y del Despacho de Indias; Actores del documento. Oficiales, archiveros y escribientes de la Secretaría*

de Estado y del Despacho Universal; El sello y el registro de Indias: imagen y representación).

Manuel Romero Tallafigo
Universidad de Sevilla
tallafigo@us.es